

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XV, «Siderurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los opositores a la plaza de Profesor adjunto de la cátedra del grupo XV, «Siderurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, a las diez de la mañana, en dicha Escuela, calle de Ríos Rosas, 21, quince días naturales después de que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de septiembre de 1971.—El Presidente, Félix Aranguren Sabas.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXIII, «Mecánica del vuelo» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 3 de noviembre próximo, a las seis de la tarde, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos (plaza del Cardenal Cisneros, 3, Ciudad Universitaria).

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Presidente del Tribunal, Daniel Oliver Osuna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se publica la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir vacantes en el Grupo General Auxiliar del Organismo, se designa el Tribunal calificador y se señala la fecha y orden de iniciación de las pruebas.

I. Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podrían ser presentadas reclamaciones a la relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para poder tomar parte en la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 1971, para cubrir plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar de este Servicio Nacional de Cereales, sin que se haya presentado ninguna reclamación contra la citada relación provisional, esta Dirección General acuerda elevar a definitiva la relación provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 1971.

II. En cumplimiento de lo dispuesto en la norma sexta de la convocatoria de esta oposición libre, esta Dirección General ha

tenido a bien designar el Tribunal calificador que ha de juzgar la mencionada oposición libre, y que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rodrigo Dávila Martín, Secretario general adjunto del S. N. C.

Vocales:

Don Juan Angel Sevilla Laserna, Subinspector general del Servicio Nacional de Cereales.

Don Jesús Villarejo Ramos, Jefe de la Sección Principal V del Servicio Nacional de Cereales.

Vocal Secretario: Don Juan Gómez Durán, Jefe de la Sección Central del S. N. C.

III. La iniciación de las pruebas de esta oposición libre tendrá lugar el próximo día 8 de noviembre de 1971, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Dirección General (Beneficencia, 8, Madrid), iniciándose con los ejercicios correspondientes a la prueba A de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.

Ilmo. Sr. Secretario general adjunto del S. N. C.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a las oposiciones para la provisión de cuatro plazas de Oficiales administrativos de esta Corporación.

Don Ramiro Gómez Casas, Doctor en Derecho, Vicesecretario-Letrado de la excelentísima Diputación Foral de Alava, en funciones de Secretario de la misma,

Certifico: Que la Presidencia de la excelentísima Diputación se sirvió dictar con fecha 9 de octubre actual un Decreto que, copiado literalmente dice lo siguiente:

«La Presidencia de la Corporación de conformidad con lo dispuesto en los Decretos de diez de mayo de mil novecientos veintisiete y veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho y en el artículo siete punto uno del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, acuerda que la fecha del comienzo de las oposiciones para la provisión de cuatro plazas de Oficiales administrativos de esta Diputación, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ochenta, del día tres de abril último, será el día ocho de noviembre próximo, a las diez horas, en la Casa-Palacio de la excelentísima Diputación Foral.»

Y para que así conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide la presente con el visto bueno del excelentísimo señor Presidente de la Corporación, sellándola con el que usa la misma, en Vitoria a once de octubre de mil novecientos setenta y uno.—6.392-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de septiembre de 1971 por la que se acuerda la supresión de los Juzgados de Paz de Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Chatún, Dehesa, Fuentes de Cuéllar y Lovingos (Segovia).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión de los Juzgados de Paz de Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Chatún, Dehesa, Fuentes de Cuéllar y Lovingos, como consecuencia de la incorporación de sus Municipios al de Cuéllar (Segovia).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión de los Juzgados de Paz de Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Chatún, Dehesa, Fuentes de Cuéllar y Lovingos, y su incorporación al Juzgado Comarcal de Cuéllar, el que se hará cargo de la documentación y archivo de los Juzgados de Paz suprimidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se anuncian las series y números de los títulos de la Deuda Amortizable del Estado al 5 por 100 anual, libre del Impuesto sobre las Rentas del Capital, emitida en virtud de las autorizaciones contenidas en la Ley 115/69, de 30 de diciembre; Decreto 3064/1970, de 15 de octubre y Orden ministerial de 20 de igual mes y año, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 del Reglamento de dichos Organismos.

Dispuesta por Decreto 3064/1970, de 15 de octubre, con arreglo a la autorización contenida en el artículo 38 de la Ley 115/1969, de 30 de diciembre, la emisión de la Deuda Amortizable del Estado al 5 por 100 de interés anual, libre del Impuesto sobre las Rentas del Capital, emisión de 7 de noviembre de 1970, y para cumplimiento de lo preceptuado en la Orden ministerial de 20 de octubre de 1970, la Dirección General del Tesoro y Presupuestos ha procedido a la emisión de los siguientes títulos:

Serie A, de 5.000 pesetas, números 1 al 64.244.

Serie B, de 50.000 pesetas, números 1 al 9.000.

Serie C, de 500.000 pesetas, números 1 al 7.400.